

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de el Alamo, núm. 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

DEL DINERO CON RELACION

A LAS COSTUMBRES Y A LA INTELIGENCIA DE LOS HOMBRES.

(Conclusion.)

Otro inconveniente que encuentran en el dinero los corazones extremadamente sensibles y los espíritus cavilosos, es fantástico y absurdo; consiste en el temor de ser amado por el dinero y no por uno mismo. Nada mas ridiculo que este temor. Ya hemos probado que el dinero es mas que la vida. El dinero es, por consiguiente, una parte esencial de la persona. Tan necio es atormentarse por que quieren á uno por el dinero, como atormentarse porque quieren á uno porque es limpio, bien criado, elegante, instruido, etc.; calidades todas que se adquieren artificialmente lo mismo que el dinero, que se deben al dinero en mas ó en menos cantidad. Acaso no sea yo mejor que el último mozo de cordel de Madrid, en lo esencial, ora física, ora intelectual, ora moralmente considerado, y con todo, cualquier linda dama podria aun tener el capricho de enamorarse de mí, sin que nadie lo censurase; pero si del mozo de cordel se enamoraba, todo el mundo tendria esta pasion por una locura ó por una estrabagancia. Luego, en último resultado, lo que mueve á amar, á no ser extravagantísimo el amor, es el dinero, ó algo que representa dinero, ó que se adquiere con dinero. Lo que yo he gastado en instruirme, pulirme, asarme y atildarme, no es mas que dinero.

Finalmente, la mayor y mas envidiable ventaja que el dinero proporciona, es la autoridad y respetabilidad que dá á quien le tiene, y la justa confianza, que quien le tiene inspira, aunque haya hecho mil picardias para adquirirle. Con esto sucede, por lo comun, á la generalidad de los hombres lo que á muchas madres discretas que tratan de casar á sus hijas, y buscan novio que *la haya corrido ya*, como vulgarmente se dice, á fin de que no *la corra* despues de casado. Así nosotros, ya como particulares, ya como hombres políticos, buscamos, ó preferimos, para que administre la hacienda, á quienes la tienen propia, en grande, aunque la hayan adquirido á nuestra costa. Suelen ser estos los ad-

ministradores mas seguros, y como expertos en ciertas artes, saben mejor que los inocentes evitar que los ejerzan sus subordinados.

Cuenta el poeta Hiene, en confirmacion de esta doctrina, que, en tiempo del rey Rhamsenit, hubo en Egipto un ladron tan hávil que robó los tesoros de S. M., á pesar de los guardianes armados y de los mil cerrojos, candados, puertas de hierro, muros y fosos, que los defendian. La princesa, hija del rey, que sabia de magia, formó mil conjuros, y se quedó en la gran sala de los tesoros, á fin de sorprender al ladron, y de hacer que lo prendiesen. Pero el ladron, que acudió en efecto otra vez, lejos de dejarse sorprender y prender, robó de nuevo los tesoros é hizo á la princesa una pesada burla. Encantado y maravillado el rey de tan rara habilidad, y teniendo al ladron por hombre extraordinario y de notable mérito, le quiso para yerno, y lo anunció así, á son de clarines, y por pregon público, rogándole que se le presentase. El ladron fiado en el salvo conducto, se presentó al rey, este cumplió religiosamente su palabra. Por muerte de Rhamsenit sin hijos varones, subió al trono su yerno, y dicen los historiadores de aquella época, esto es, los geroglíficos y cartuchos de las momias, que fué un modelo de reyes, gran protector del comercio y de las bellas artes. Durante su largo y glorioso reinado, nadie robó ni una hilacha en todo Egipto.

Ocurrió este suceso la fecha del salvo conducto de Rhamsenit) mil trescientos veinte y cuatro años antes del nacimiento de nuestro Divino Redentor. No digo yo que ocurran casos tan estraños en nuestros dias, pero siempre puede tener alguna aplicacion lo que de la historia se deduce. De otra suerte la historia no serviria para nada.

J. V.

LA DIPUTACION PROVINCIAL EN SU ULTIMA REUNION.

Quando se convocaron las Diputaciones provinciales para la reunion que acaba de tener lugar, dijimos que si la nuestra venia animada de buenos deseos, mucho podria hacer en favor de la provincia, y que esperabamos que los nuestros que eran harto conocidos, se verian satisfechos en algun tanto.

Nuestra esperanza no era ilusoria:

la Diputacion se ha reunido, y en sus sesiones no ha perdido el tiempo, como lo prueban los acuerdos tomados que revelan el celo de sus individuos. De esos acuerdos vamos á hacer mérito porque es muy justo que la provincia conozca los trabajos de sus representantes.

Se ha resuelto pues, que se hagan los estudios necesarios para levantar un puente sobre el Matalchel, que será costeado por los pueblos y por la Diputacion.

Que esta se ponga en comunicacion con el Señor D. Juan Antonio Irazo con objeto de que ceda á la provincia un puente de su pertenencia sobre el mismo rio, que existe en la dehesa de San Martin y á cuyo puente si lo cede como se cree, se harán los reparos que su estado reclame.

Que tambien se ponga en comunicacion la Diputacion con el Sr. Duque de Osuna para que se de igualmente á la provincia un puente que posee sobre el Sújar.

Que se repare el puente de Medellin consignando para ello en los presupuestos 90,000 rs.—Como LA CRÓNICA inició esta cuestion, ha experimentado un placer viendo que los señores diputados han atendido sus indicaciones.

Que para girar la visita de que nos ocupamos en el último número, á los establecimientos provinciales, queden designados los señores diputados siguientes.

Para la casa de dementes y hospital de San Juan de Dios de Mérida, señores Fernandez Soria, Nogales, Botello y Piñero.

Para la vice-proteccion de la casa de espósitos establecida en Mérida, señores Piñero y Nogales.

Para la id. de Herrera, señores Gomez Brabo y Moreno Nogales.

Para la id. de Llerena, señores Maeso y Blanco Romo.

Para la id. de Zafra, señores Fernandez Soria y Fernandez.

Para la id. de Jerez, señores Portillo y Martinez de Santa María.

Y para la de la Serena, señores Nogales Botello y Ruiz Garcia.

La Diputacion ha formado tambien los presupuestos, nivelando el de ingresos con el de gastos, é introduciendo en este una economia de 25.000 duros próximamente.

Ha disentido acerca del señalamiento de algunas cantidades para el material agrícola perfeccionado y no ha

hecho al fin aquel por falta de fondos.

Ha disentido tambien y muy seriamente sobre el modo de impulsar, la construccion de caminos vecinales, y no ha llegado á tomar un acuerdo definitivo porque desea conocer el plano ó proyecto general que ha ofrecido presentar uno de los señores Diputados.

Por último se ha ocupado de la cuestion tan importante para nosotros de ferro-carril bético extremeño, acordando elevar á las Cortes la esposicion que insertamos al pié de estas líneas, que ojalá sea aceptada por los cuerpos colegisladores.

Hela aquí:

A las Cortes del Reino.

Hay cuestiones de inmenso interés para localidades determinadas, que con el mismo interés se vienen agitando un dia y otro dia para remover los obstáculos que se opongan á su mas satisfactoria solucion, y que, sin embargo de irlos salvando con toda la constancia y laboriosidad que las circunstancias exigen, parece que la fatalidad hace brotar nuevas dificultades para que jamás lleguen al fin que se desea.

El ferro-carril de Mérida á Sevilla es una de esas cuestiones que tras si llevan tan triste privilegio. Su historia es bien conocida, y la Diputacion provincial de Badajoz, al dirigirse hoy á las Cortes, no se detendria en referencias que hagan malgastar un tiempo preciso, aplicable á la esencia misma de su pretension. Tampoco se detendrá en demostrar que sin ese medio de comunicacion, en un periodo no muy lejano, las provincias Extremeñas verán decrecer su riqueza tanto como otras ó países extranjeros de similares producciones, desarrollen la suya, y morirán afisadas por la acumulacion de sus mismos productos. Ambos son hechos harto sabidos, y la Diputacion prescindirá de ellos, para ocuparse brevemente no mas que del estado de ese proyecto, y de los auxilios con que las Cortes pueden contribuir á su ejecucion.

Subastado el ferro-carril de Mérida á Sevilla en 11 de Junio de 1863; hecha á fines del mismo mes la concesion definitiva, segun el compromiso adquirido por el concesionario en la subasta, en Setiembre debieron emprenderse los trabajos, y hoy deberia estar terminada la mitad al menos de los mismos. Las obras no se emprendieron, ó se principiaron no mas que por mera fórmula; y el tiempo ha pasado, y la provincia ha visto desvanecerse una por una sus mas ligeras esperanzas.

Esta Diputacion, á no prescindir sus mas sagrados deberes, debia llamar y ha llamado la atencion de S. M. la Reina (q. D. g.), y hasta por dos ó tres veces ha solicitado, ya que se obligara al concesionario á que emprendiera con actividad los trabajos, ó ya la caducidad de la concesion, toda vez que no se llenaban las obligaciones de la misma. Mientras el concesionario

tenia sobre el terreno una cuadrilla de diez ó doce trabajadores, y tres ó cuatro ingenieros auxiliares por cada operario, parecia que habia conatos de realizar el compromiso contraido, y aun podia defenderse la no caducidad del contrato; pero hoy que ha desaparecido hasta ese débil fantasma con que se ocultaba la impotencia de la empresa para cumplir su contrato, la caducidad no puede menos de estar declarada.

Pero ¿compensará esa declaración los perjuicios inmensos que á esta provincia se inferen con llevar nuevamente la cuestion casi á su origen? En la rapidez con que hoy se marcha por la senda de la civilización, ¿hay compensacion posible del tiempo que se pierde en proyectos de tanta trascendencia para un país que en ellos ve su único elemento de prosperidad, el único medio que puede salvarlo de su inevitable y proxima ruina? No hay compensacion posible; pero las Cortes pueden ofrecer alguna, y esa es la exigencia legitima que ante ellas eleva esta Diputacion provincial.

Por la ley de ferro-carriles, toda concesion que en virtud de ella nazca supone un depósito proporcionado á la entidad del presupuesto de las obras que se subastan, cuyo depósito es la garantía que el Estado exige para que el contrato que con él se celebra tenga exacto cumplimiento, ó para castigar con la pérdida de él al empresario que no cumpla sus obligaciones. En el ferro-carril de Mérida á Sevilla fué necesario un depósito de trece millones y pico de reales, que indudablemente se haria, pues que la concesion tuvo lugar: el concesionario no ha cumplido sus compromisos, y debe perder la garantía que con ese fin tuvo necesidad de dar, y las obras deben salir á una nueva licitacion.

Las Cortes, en su superior criterio, atendidas las desfavorables condiciones con que hoy el mundo financiero arrastra su lánguida existencia, comprenderán cuan difícil es que haya empresa que, bajo las mismas bases que en 1863, acepte la obra; aspirar á ese fin, es aspiracion en si ilusoria, y por lo mismo es preciso agregar nuevos estímulos para que en la subasta haya licitadores. El estado del Tesoro público y los fondos provinciales no permiten mayores compromisos que los que ya tienen consignados; pero el depósito que ha perdido el empresario puede venir á ofrecer algun auxilio mas que estimule á los licitadores, y esa es la exigencia con que la Diputacion molesta hoy á las Cortes.

Ese depósito equivale á mas de dos mil duros por kilómetro, que con los quince mil ya ofrecidos por el Estado y las diputaciones de Sevilla y Badajoz, son diez y siete mil y pico de duros de subvencion kilométrica; no la bastante quizás para que hoy, segun el estado poco satisfactorio en que se encuentran las compañías de ferro-carriles, haya quien aspire á la construccion del de Mérida á Sevilla, pero al menos que se sepa que esta Diputacion propone y las Cortes conceden los recursos posibles para favorecer la ejecucion de tan vital proyecto. En su virtud, la Diputacion provincial de Badajoz se dirige respetuosamente á las Cortes.

Suplicando que se sirvan votar como ley del reino, y con la premura que la cuestion reclama, que el depósito hecho por el concesionario del ferro-carril de Mérida á Sevilla, cuya caducidad es ya completamente legal y está completisimamente justificada, se convierta en aumento de subvencion para indicado proyecto con cuyo aumento se pueda provocar una nueva licitacion, y para que una nueva empresa encuentre mas facilidad en atender á los compromisos que contraiga, que ese depósito pueda utilizarse en el mismo concepto porque hoy existe en las cajas del Estado. Badajoz 9 de Febrero de 1866.—Juan Fernandez de Soria.—Antonio Estevez.—

Santiago Ruiz García.—Pedro Gomez Bravo.—Antonio Fernandez.—Eduardo Maeso de la Fuente.—José Blanco Ramo.—Miguel Nogales.—Andrés Moreno Nogales.—Alfonso Nogales Botello.—Juan Martinez de Santa Maria.—(Es copia.)

Han vuelto á reanudar sus tareas, nuestros colegas madrileños *La Salud pública* y *La Bolsa*.

Este último periódico se publicará en lo sucesivo todos los dias, incluso los festivos.

Parece que varios diputados, entre ellos los Señores Romero Leal y Campos de Orellana, van á presentar en el Congreso, un proyecto de ley sobre que se exima del pago de toda contribucion durante 10 años á los que establezcan una nueva industria.

El dia 9 llegó á esta capital el primer batallon del regimiento de Gerona.

Por el cuerpo de la guardia civil han sido capturados en todo el año pasado por diversos motivos 28,135 individuos, habiendo aprehendido 69 contrabandos y recojido 6,622 armas.

—El resumen de servicios humanitarios asciende á 437; el de los prestados en la estincion de incendios á 709; habiendo capturado 18 incendiarios. Se han auxiliado 144 casos de vuelcos, roturas y atascos de carruajes. Tambien se han auxiliado 9 pérdidas de buques habiendo salvado 16 naufragos. Se han capturado 546 individuos acusados de asesinato y 53 por robo en iglesias. Se han denunciado 113 infracciones del reglamento de carruajes é impuesto por este motivo 14 multas. En la estadística de que tomamos este extracto resulta que durante dicho año no ha sido robado carruaje alguno público.

Tantos y tan relevantes servicios prestados por esa benemérita institucion no han podido conseguirse sin tener que lamentar la muerte de un guardia y 12 heridas.

Variedades.

ESTUDIO MARÍTIMO.

EL MARINERO ESPAÑOL.

I.

Son las seis de la tarde

El equinocio de primavera, esa eterna y constante lucha de la naturaleza, ese combate porfiado y rudo de las estaciones, que empeña siempre el dominio que concluye, con el nuevo poder que nace, se deja sentir con notable imperio en las costas meridionales de la Península.

Y sin embargo, en el mes de Marzo hay tambien dias serenos y apacibles.

Acaso no sentís animado vuestro rostro por los dulces halagos de la templada brisa? ¿No aspiráis con placer el delicado perfume de las flores? ¿No admiráis con júbilo las brillantes galas de esa vejetacion que ha poco parecia cadáver, y que hoy se reanima como por encanto, á vuestros ojos, embalsamando el ambiente con las esencias desprendidas de su verde ropaje? ¿No habeis, en fin, disfrutado uno de esos dias, á los que el pueblo con su buen sentir, los suele llama-

mar de bendicion?—Sino habeis gozado de ellos, el mal será para vosotros, lectores míos.

Son pues, las seis de la tarde de uno de estos dias de bendicion.

El sol hundia en la vasta llanura, de las aguas su hermoso disco, de fuego, transparentándose á través del mas bello celaje, de color de púrpura.

Sus débiles rayos, por un fantástico capricho, herian con un resplandor rojizo, semejante á la refraccion de un incendio, los topes de las numerosas embarcaciones ancladas en el puerto, mientras una multitud de barquillas y lanchones de carga, disponiéndose al descanso, comenzaban á entonar el astro del dia un tierno himno de despedida, recogiendo remos, aferrando velas, y acogiéndose al abrigo del muelle, á trincar convenientemente sus amarras.

El mar estaba tranquilo. Una imperceptible brisa rizaba ligeramente su estensa superficie. La naturaleza toda parecia gozar de un plácido sosiego.

En medio de aquel magnífico cuadro que se ofrecia á la vista del curioso observador, y como uno de sus mas lindos accidentes, veíase surcar las menudas ondas, mar á fuera, una preciosa embarcacion de afilado casco, arrogante arboladura y lucido aparejo, que reunia en estas tres principales condiciones marineras las demas que se requirieren para hacerse sobre todas notable en seguridad, hermosura y ligereza.—Era la goleta *Orosia* que zarpaba con direccion á uno de los puertos de la América del Sur.

¡Vedla con qué magestad desplegó al viento sus dos grandes alas de blanca loña con las cuales parece saludar por postrera vez á aquella querida tierra que muy en breve perderá de vista! ¡Mirad con qué gracia, con que ciega confianza, se mece en la inmensidad del mar, como pudiera hacerlo un niño en el tierno regazo de su madre!

¡Chit.... silencio!.... ¿no habeis oido?—Esa repentina ráfaga que al pasar nos ha acariciado con dulzura, trae hasta nosotros los débiles ecos de un sentido canto.... Escuchad!

«En el cielo está mi Dios;
en el mar está mi dicha;
en el aire mi esperanza;
y en tierra quedo mi vida.»

¿Quién canta con tan marcada expresion, con tan apasionado acento?... No es fácil distinguir.....

¡Ah, sí!—Veis aquel marinero, jóven y robusto, de gallarda presencia, de fisonomía alegre, cuyo pequeño gorro, inclinado á la derecha, muestra por el lado opuesto los flotantes rizos de su negra cabellera? ¿No alcanzáis á vislumbrarle de pié sobre la borda, recostado graciosamente en los flechastes, con la diestra mano asida á uno de los obenques, mientras en la otra juega con soltura un cigarro puro, que le hace despedir, á intervalos, grandes bocanadas de espeso humo?—¿No tális ahora cómo eleva los ojos al cielo, y los vuelve despues cariñosamente hácia nosotros? No hay duda: está cantando, y su voz es la que ha llegado claramente á nuestro oido.

Miradle, miradle bien: estudiad, como yo, ese tipo, antes que desaparezca á vuestra vista, porque *ese es el tipo del marinero español*.

II.

Son las doce de la noche.

La tempestad ruje con espantosa furia. El trueno retumba en la bóveda del firmamento con horroroso estrépito. Las exhalaciones se cruzan sin cesar, iluminando de una manera continuada, casi constante la mas terrible escena de espanto y desolacion.

La mar, antes tan bella, tan apacible, ofrece ahora á la luz de los relámpagos el confuso aspecto de un verdadero caos. Azotada por la fuerza del vendabal se agita desordenadamente, ya elevando hasta las nubes las crestas de sus negras montañas, ya abriendo insondables abismos, anchas bocas de profundos antros donde la imaginacion

parece dispuesta á perderse en las oscuras regiones de un mundo desconocido.

En medio de esa lucha de elementos, de ese tumultuoso desorden, de esa agitacion convulsiva de la naturaleza, nótase un objeto á veces informe, á veces muy marcado en sus contornos. Lo mismo parece que se eleva hasta el seno de una tenebrosa nube, que descendiendo á sepultarse en las entrañas de un hondo precipicio. Ya distínguese alumbrado por la viva luz de una descarga eléctrica como sumido en la horrible oscuridad que después lo envuelve.

¿Lo habeis visto?—Un rayo acaba de desgajar aquella furiosa tromba de agua y viento que amenazaba absorberlo en su temible vértice.—¿Lo habeis visto?—¡Qué bien se ha destacado de las sombras á su repentina claridad!—Parece un buque.—Miserable buque!—Aterradas sus velas, calados los masteles, desembarazada su cubierta, solo ha presentado á nuestra vista las repugnantes formas de un descarnado esqueleto.—¿Pero nó!... Habeis escuchado?... ¿no oís distintamente entre el fragor de la tormenta, una especie de quejido lastimero que se parece mucho al estertor de la agonía?—¡Ah, sí! Es el cruir de sus maderas lo que produce la repeticion de ese lamento.—Vive aun: mas su vida es la vida próxima á escaparse de un enfermo moribundo.

El huracan se presenta ahora en toda su imponente magestad.

El silbido del viento entre las jarcias, los golpes de mar, embarcándose sin cesar y barriendo la cubierta con el empuje de un torrente que todo lo inunda, que todo lo destruye, produce un ruido sordo y aterrador.

¿Qué fuego es ese que brilla de improviso en los topes de la pobre embarcacion?—No veis una llama azufrada, que oscila, que se eleva, que descende, que se apaga, que vuelve á presentarse, y que parece el nuncio de la muerte batiendo sus alas sobre las cabezas de aquellos desgraciados?—¡Ah! es el fuego de San Telmo!—A su presencia unas cuantas sombras de forma humana que se miraban tenazmente adheridas á las bandas como la esponja á las rocas submarinas, cayeron de rodillas movidas todas por un solo resorte, implorando la compasion del Dios de las misericordias. Sus voces quedaron apagadas en el estampido de un prolongado trueno; mas no importa: Dios los ha visto á través de la oscuridad, y tiene constantemente abierto ante sus ojos el libro de los corazones.

Un estallido horroroso, y un grito desgarrador, acaban de confundirse en un solo eco.

¿Queis saber lo que ha sido?—Una fuerte racha vino á rendir el palo de mesana á los dos tercios de su fogonadura.

Desde este momento cambia por completo el aspecto de la goleta *Orosia*. A la voz de un solo hombre, ninguno hay á bordo que permanezca inactivo. Ya nadie se acuerda de la muerte, como no sea para dirigirla un formidable reto. Llegó la hora de la prueba, y no se vé uno solo que no la arrostre valiente y resignado.

Es necesario picar los cabos, é introducir con urgencia orden y arreglo en la destrozada jarcia, pues de la manera que vino desprendida, puede comprometer aun mas la salvacion del buque. Ante estas consideraciones, y sobre todo ante la idea del trabajo, el peligro se desprecia, el temor se desvanece.

¿Veis un marinero con la camisa rota en cien giros, el cabello en desorden, la mirada serena, la frente altiva, que trepa por el palo con la agilidad de un gato á causa de la completa inutilizacion de los obenques?

¿Qué hermosa luz dió ese relámpago! ¿La habeis visto bien?—Pues no lo ovideis; porque ese marinero es *el tipo del marinero Español*.

III.

Son las seis de la mañana.

El astro del dia aun no ha derramado sobre la tierra el manantial de sus dorados rayos. Aquella escarpa-

da cumbre que se ve á los ojos con manto de oro y corona de plata, lo oculta á nuestra vista.

El cielo se ha engalanado con su magnífica capa azul, en la cual no aparece una sola mancha que la empañe.

Multitud de pintadas aves vuelan alegres, saludando con la dulce entonación de sus melodiosos trinos el albor de un nuevo sol, que vuelve á despertarles de su tranquilo sueño.

Allí, en medio del campo, en medio de esa dilatada llanura que se extiende ante nosotros, y en la cual esperece el labrador todos sus tesoros, confiados únicamente á la clemencia divina: allí en medio de esa tierra trabajada por la mano del hombre, siempre fecunda, jamás estéril, vereis destacar, como blanca paloma, un punto blanco. Es un santuario.

En España, en este país especialmente protegido por la Providencia, se conservan aun, y se hacen notar de vez en cuando, esos signos de tierra veneración, caracteres indelebles con que nuestros padres dejaron escrito á las generaciones venideras, ese inmenso caudal de fé que sustentaba sus creencias religiosas. No hay provincia donde el viajero no encuentre á cada paso una capilla, una hermita, lugares santificados por la piedad cristiana, faros lucentes dispuestos en el mar proceloso de la vida, para dirigir en su derrota al navegante, como el dedo de Dios guía en su marcha los inciertos pasos del pobre peregrino.

¿Qué agitación es esa? Hombres, mujeres y niños corren en todas direcciones: salen de los caseríos, y vienen presurosos á coronar las alturas del vallado que determina, por sus costados una estrecha senda.

—¿Por ventura, qué cosa puede excitar de tal manera su sensibilidad, que levantan unidos sus manos al cielo, y despues las llevan á los ojos, como intentando contener un raudal de generosas lágrimas?

Acerquémonos también.

Ah! ya lo comprendo!—Es la marinería de una embarcación que acaso ha estado próxima á naufragar, y que al verse salvos del peligro que corrieron, acuden sin duda á cumplir una promesa al Santuario del venerado Cristo de los afligidos.

Allí vienen.—¿Veis aquella docena de hombres descalzos de pié y pierna, que con aire contrito, parece que caminan completamente abstraídos de cuanto les rodea?—Pues ellos son.

Ya se acercan. Mirad esos cuatro que van delante, llevando sobre sus hombros un desnudo mastelero. En los rasgos de sus fisonomías, ¡con cuánta verdad se espresa la fé con que hicieron el voto, la satisfacción que experimentan al cumplirlo!

Mas observadlos bien.—¿Los conocéis ahora?—Ah, sí! Son los tripulantes de la goleta *Orosia*. En un momento supremo, y antes de lanzarse al trabajo, rogaron á Dios. Dios los ha escuchado.

Id, hombres de fé y de corazón que lleváis grabado en el alma el verdadero distintivo de la religión que profesáis; que tenéis la conciencia de vuestras fuerzas, y que sin embargo, comprendéis que nada valen sin el divino auxilio; id á dar gracias al Todopoderoso por el beneficio señalado que os hiciera.

Pero antes, deteneos un momento. Dejad que señale con el dedo á uno de vosotros.

¿Veis, lectores míos, ese marinero de negros rizos, que lleva los brazos cruzados sobre el pecho, los ojos tenazmente fijos en el suelo, y que muestra por distintivo un grueso cabo que rodea su cuello?—Pues ese, ese es el tipo del marinero español.

ALEJANDRO BENISIA.

Gacetas.

Teatro.—Segun anunciamos en nuestro número anterior en la noche del 18 se verificó el debut de la tiple Señorita Albini con la conocida zarzuela *Campanone*.

La señorita Albini de quien podemos asegurar sin temor de equivocarnos que es una profesora consumada peser un excelente estilo y canta con un gusto admirable.—Su voz es estensa, de poca intensidad y bastante desagradable especialmente en las cuerdas medias y en las graves.

En la zarzuela indicada, en la Cavaleta del tercer acto, aprovechó la fermata para lucir su talento artístico ejecutando pasos muy difíciles y uniendo con mucha delicadeza la voz de pecho con la de falsete. El público le demostró su agrado con espontáneos y nutridos aplausos. Declamando la señorita Albini

nunca llegará á alcanzar lauros y á ello contribuye no poco su pronunciaci6n.

Los demas artistas que tomaron parte en la representaci6n de *Campanone* hicieron loables esfuerzos para el buen desempeño de sus papeles respectivos, especialmente los Señores Montecagut y Rumia que fueron aplaudidos en el duo del tercer acto.—También lo fué el Sr. Castillo que cantó con no poca valentia su parte en el mismo acto.

La señorita Pelaez no nos desagradó en su corto papel.

El Sr. Cruz no sacó gran partido del suyo. El Sr. Riosa diremos que su figura rara nos hizo reir de todo corazón.

De los coros que no llenaron mal su cometido.

La orquesta bien.

La concurrencia numerosa.

Las luces á media luz.

Las lunetas tan duras como siempre.

Anoche se puso en escena *El Dominó Azul*; de su ejecuci6n nos ocuparemos en el número inmediato.

Aquí está.

LA CRÓNICA, caro lector

hoy tiene un gacetero

con muchísimo salero;

de lo bueno lo mejor.

Tras el las muchachas van;

todas las tiene en un tris;

salga si quiere un D. Luis

que aquí encontrará un D. Juan.

Desde la señora altiva

á la humilde lavandera,

no hay hembra que no le quiera

y que por su amor no viva.

¡Cuántas han muerto por él!

¡y cuántas tienen el pecho

por sus encantos deshecho,

tragando la amarga hiel!

Pero él, las calles cruzando

va sus conquistas haciendo,

y á unas las deja riendo

y á otras las deja llorando.

Cartas recibe á millares,

citas no hay porque acillo,

pues pensar en escribillo

es cruzar ignotos mares

Sr. Francisco Iris Casino:

decid lo que de él sabeis.

¡Callais y os estremeceis...!

La causa bien la adivino...

—Mascarita de lo verde

y tu la del manto negro,

llorais, pues señor, me alegro:

¡cuánta lágrima se pierde...!

Mas preciso es confesar

que llevé un petardo bueno

y me quedé tan sereno,

como Colón en el mar.

Vi en el Casino una cáscara;

la seguí, volvíme loco,

mi pasión no duró poco

al mirar no más la máscara:

tomar la mano me deja,

estampo un beso y en paz:

mas se quita el antifaz...

¡Qué horror! conquisté á una vieja.

Oído al golpe.

Polluelas de negros ojos,

imberbes de primer orden, esposos cuya mujer sea de gallardo porte, mamás que tengais las niñas, con cara de *no me toques*, estudiantina y horteras, solteras y solterones, muchachas que buscais novio, muchachos que quereis dote, acudir sin falta alguna al baile que hay esta noche y teneis un vasto campo abierto á mil y mil goces en el salon del liceo que es la flor de los salones: cruzaranse los adios, las miradas, los amores telegráficos; se harán señas, guiños, contorsiones, habrá dulces y habrá argagos, habrá escenas, *soltó voce*, protestas de amor, negocios de los que hacen ciertos hombre calaveras abundantes; risas necias, pollos torpes, crítica, chismografía, buena orquesta y piezas dobles, adornos, luces brillantes y aquello de *¿me conoces?* en los que vayan tajados sean mujeres ó sean hombres. Con que así acudid toditos, señores hasta la noche.

Canáres.

Dios que nos crió á los dos podrá hacer que yo me muera; pero hacer que no te quiera, no puede alcanzarlo Dios.

Está la imágen que admiro tan unida á mi deseo, que, si al espejo me miro, en vez de verme, la veo.

Tú tienes mi corazón, si lo quieres matar, puedes; pero como tú estas dentro también, si lo matas, mueres.

¿Me preguntas si te quiero! mi inclinación te lo diga: siempre que veo á tu madre me parece ver la mía.

Mas allá de la vida he de quererte, pues que te quiere el alma, y esta no muere.

Aunque esté muerto de cierto en nombre suyo llamadme; sino respondo enterradme, porque de fijo estoy muerto.

indiferente sin ocuparse de él; y Sternby tomó el partido definitivo de retirarse; estaba furioso contra ella.

En este momento un grito penetrante partió de una calle de árboles inmediata.

—Es Elisa, dijo la señora Laloine.

No habia acabado esta de hablar cuando Sternby se lanzó hacia la calle de árboles á través del bosque.

El marqués llegó cerca de Elisa que marchaba apaciblemente en su caballo mientras que el señor Tirlot se quitaba el polvo y arreglaba su sombrero: Elisa habia tenido miedo; he ahí todo lo que habia pasado. Leoncio tranquilizado ya no miró siquiera á la joven, y encaminándose hacia el sitio donde estaba la señora Laloine, la dijo desde lejos.

—No es nada señora, es que el señor Tirlot se ha caído.

La señora Laloine llegó á los pocos momentos y espantada por aquel accidente, dijo á Elisa.

—Vamos hija mia, descendiendo del caballo: lo que ha sucedido al señor Tirlot puede pasarte á ti.

—Pero mamá, dijo Elisa con aire de incomodidad.

—Vamos se razonable le dijo su padre: tu madre tiene miedo.

Elisa dijo al pobre Tirlot.

—Sois un torpe... á mi me castigan por vuestra torpeza.

—¿Por mi torpeza señorita? Yo quisiera veros sobre esta bestia furiosa. Me ha arrojado dos veces al suelo pues ya antes allá abajo me lanzó de la silla y no quise decir nada.

—¿Entonces por que habeis gritado así?

—Yo no he sido contestó Tirlot sino vos.

—Pero la ultima vez que vinimos al campo también caisteis tres veces y sin embargo mi mamá no tuvo miedo.

—Entonces asistió el capitán Simon—dijo el Sr. Laloine que estaba á tu lado y yo me fiaba de él.

—En verdad, prorrumpió Leoncio, si yo osase... y para no privar á la señorita Elisa de este placer; yo me ofrezco á acompañarla y yo respondo de ella.

Pero vos no teneis caballo, señor marqués, dijo Elisa con pena.

Acaso el señor Tirlot no querrá volver á montar en el suyo.

—Dispensad, contestó Tirlot con tono agrio: quiero montar de nuevo.

—Sea, dijo Sternby.

El Sr. Tirlot montó de nuevo en el caballo y queriendo hacer el bravo se le ocurrió darle tres

Me motejas de insensato porque ya quiero casarme, sin duda vés á enseñarme donde me aprieta el zapato. Que con razones se apoya el presupuesto confieso; mas me caso á pesar de eso, comeré pan y cebolla. Nos uniremos los dos. con la bendición del cielo, como se casó mi abuelo; y no nos faltará Dios. Adán no tuvo destino fincas, rentas, ni caudal, y no lo paso tan mal, según cuenta Kapelino Me casaré y arda Troya, es negocio concluido; quiero ser pronto marido; con ella pan y cebolla. Sin embargo tu consejo es muy bueno, lo confieso, pero con todo y con eso, te enseñaré un

Ovillejo.
A ser estoy decidido
Marido:
y á pesar que no te cuadre,
Padre:
y si quieres mas consuelo
Abuelo:
Que mi morena es el cielo
y pues paga á mi querer,
con ella yo quiero ser
Marido, Padre, y Abuelo.

Los desterrados....

Aquel que vela cantando
toda la noche
aguantando tormentas
lluvias y nortes,
enhorabuena,
llámesele desterrado
hijo de Eva.
Pero al que en blanco lecho
se refocila,
y del viento y del agua
le da una higa
¿quién considera
que sea tal desterrado
hijo de Eva?
El pobre aquel que tiene
chicos y esposa
y le faltan los chismes
de la bucólica,
ese es, sin réplica,
de los mas desterrados
hijo de Eva.
Pero el que tiene coche
y un gran empleo,
y las rentas se guarda
de un caudal bueno
vaya á.... la escuela,
que ese ni es desterrado
ni es hijo de Eva.

El periódico Ilustrado.—Se ha reparado el número 42 de esta publicación, que contienen las siguientes artículos:
Los reyes de Bélgica, revista de la sema-

na, por Palacio Aladrid á vista de pájaro por Benedicto.—El Bien perdido por A. G.—La batalla de Guadaleto, por Ruiz.—Afeméridos, por Hernandez.—Rochefort lo que quiero por F. Marina.—Regreso del Papa á Roma.—La diana de 1.º de año en el palacio de las Tullerías.

Grabados: Rochefort.—Los reyes de Bélgica.—Regreso del Papa á Roma.—La diana de 1.º de año en el Palacio de las Tullerías.—Plaza del Congreso de Bruselas decorada para los funerales de Leopoldo 1.º

Editor responsable, A. MARQUEZ PRADO.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

A cargo del pintor y fotógrafo
Angulo y compañía.—Call
San Blas número 2.

A nuestra llegada, ofrecimos que nuestras fotografías serian semejantes á las de los mejores establecimientos de París y Madrid, y con la doble ventaja de una gran economía; hoy tenemos demostrado esto mismo; é invitamos á todo el que guste favorecer nuestro laboratorio; en donde podrá inspeccionar un crecido número de retratos conocidos, y compararlos con los que se elaboran en dichas capitales.

Aunque esté nublado, se retrata, de 8 de la mañana, á 4 de la tarde. Se dan 3 targetas por 20 rs. y las demas copias á peseta. El que quiera retratarse en dos distintas posiciones, esta es: en busto; y de cuerpo entero; se le dan 6 targetas, de dos retratos, en tres tipos diferentes, por 36 rs.

En la próxima semana nos aumentaremos de esta capital.

En el almacén de curtidos de la calle de Mesones núm. 10 se ha recibido un abundante surtido de tripa de vaca de superior calidad, 4 reales mazo.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22.995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA—Número de suscritores, 3466: capital social, 683.113,612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; donde la ea la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, uslán de manifiesto los prospectos y estatutos de esta compañías.

Manuel Perez, vecino de Villar de Rey, maestro alarife, dedicado á sacar por su cuenta toda la pizarra azul que se le encargue, fabricándola además el mismo según el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que desee adquirir esta especie singular de pizarra, que directamente y sin intervención de otro comisionado, admite todos los pedidos que se le hagan, una vez convenido el precio que será distinto según las varas ó pulgadas de las piezas fabricadas.

También se compromete á satisfacer los pedidos que se le hagan de pizarra para techos, entrando tres ó cuatro en vara cuadrada, y teniendo de espesor la cuarta parte de pulgada. El precio de cada vara puesta en las estaciones del ferro-carril de Badajoz ó Montijo, es de dos reales y medio.

Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

LECCIONES DE FRANCÉS.

En vista de lo mucho que se ha ge

enalizado la lengua Francesa, y de las dificultades que se encuentran para adquirir un suficiente conocimiento de dicho idioma, el catedrático de lengua francesa por oposicion, del Instituto de esta provincia, ha resuelto establecer una academia de Francés que satisfaga los deseos del público y que esté al alcance de todos. Dicha clase queda abierta todos los dias no feriados, desde el 2 de Noviembre, de nueve á diez y media de la noche, en la calle de Santo Domingo, núm. 76

Precio de cada mensualidad rs.

ALMANAQUE

De los Chistes, para 1866.

Capaz de hacer reir al Moro Muza. Contiene multitud de cuentos, epigramas; similes, chistes de Quevedo y los autores, anécdotas, profecias. Compuesto y arreglado por don Francisco de P. Hidalgo. Su precio 4 reales, calle del Gobernador número 12.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

ó cuatro latigazos; el animal se encabritó, lotó, saltó y arrojó á Tirlot al camino.

Justo castigo dijo Elisa—¿De veras? contestó el pobre Tirlot; pues vien yo aconsejo á este caballero que pruebé, y el verá.

—De buen grado, contestó Sternv.

—Yo daría cien sueldos, dijo Tirlot á la señora Laloiné, porque vuestro marqués fuera arrojado de la silla.

El caballo era fogoso é indocil pero no era necesario un ginete tan ejercitado como Leoncio para reducirlo, y el señor Tirlot, ya avergonzado por su caída se llenó de rabia al ver el buen éxito que obtuvo el marqués.

Aun no se habia felicitado á Sternv cuando Elisa lanzándose por la calle de árboles donde se encontraban hizo galopar su caballo.

—Dios mío! seguidlos caballero Sternv, exclamó la señora Laloiné.

Leoncio no se hizo repetir esto aunque tuviese contra Elisa una gran colera, que se proponia demostrarsela con su frialdad hacia ella. Pero no contaba al hacer este propósito con que la jóven tuviese sobre el un imperio de que el mismo no podia darse cuenta, por no haberle sucedido cosa semejante con ninguna otra muger; además Elisa tenia aquellas miradas aquellas palabras, aquellos momentos de silencio que turbaban á Sternv.

de veinte minutos y no tengo ningun otro que me de prisa.

El señor Laloiné á quien contrarió la indiscrecion de la señora Guranflout, tomó un aire desesperado.

Yo le pago la deuda que he contraido con su marido, le dijo Sternv; esto es justo.

Despues de estas palabras, todos se pusieron en marcha: las señoritas y los jóvenes á caballo: las personas de edad madura y Sternv á pié.

Al principio se caminó despacio; las mamás gritaban sin cesar á las jóvenes, que iban á caerse; pero poco á poco y cuando por las indicaciones de Sternv ya no hubo duda acerca de cual era el camino las jóvenes se alejaron y corrieron, yendo, volviendo, y riendo al ver que los fichus se levantaban y los sombreros se caian. Sternv hablaba con gravedad, á la vez que seguía á Elisa con los ojos; y Elisa parecia haberle olvidado y que no era la menos loca de aquel grupo de jóvenes.

¡Pobre Sternv que de cuidados para obtener una invitacion á una mala comida! quede to terias llevadas á cabo en medio! A que oficio habia el descendido poco á poco! Habia cinchado el asno en que iba montada la señora Guranflout pero sin conseguir su objeto.

Hubo su momento en que todavía le pareció que hacia el papel de tonto. Elisa corria alegre é